

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-022/2025, SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS, SOLICITADO POR DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**APERTURA TÉCNICA.
ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 04 de abril del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000., el suscrito **Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración;** interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana;** C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental;** y el Lic. Rubén Vega Valdez, **Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal;** así como los representantes de las Unidades Requirientes y Usuarias; así como los participantes de la presente subasta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el presente evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica con la lista de los participantes que formalizaron su procedimiento de inscripción:

- **REMARE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS, S.A. DE C.V.**
- **TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.**

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe los sobres técnicos de las personas morales **REMARE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS, S.A. DE C.V. y TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.,** procediendo a la apertura de los mismos para su revisión cuantitativa correspondiente.

Ahora bien, queda asentado que en cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales **REMARE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS, S.A. DE C.V. y TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.,** cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento de los participantes que la documentación presentada desde el momento de su inscripción a la presente Subasta, así como las propuestas técnicas presentadas en este acto, quedan en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE** y de **LAS UNIDADES REQUIRIENTES Y USUARIAS** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de dicha revisión cualitativa se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar en este recinto a las 10:00 horas del día 08 de abril del año en curso.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. RUBÉN VEGA VALDEZ.

UNIDAD REQUIRENTE.

ANALISTA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. OBED ELISEO HERNÁNDEZ DE LUNA.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).

UNIDAD USUARIA

COORDINADORA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. ROSA LILIA MAGDALENA RÍOS HERNÁNDEZ.



UNIDAD USUARIA.

ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (CON VOZ).

LIC. JOSÉ EDGAR GONZALEZ ROCHA.

UNIDAD REQUIRENTE.

JEFA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES. (CON VOZ).

LIC. ALMA DEYANIRA PERAZA REYNOSO.

UNIDAD USUARIA.

SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ).

LIC. JOSE ALBERTO TORRES MONTEMAYOR.

UNIDAD USUARIA.

COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS. (CON VOZ).

C.P. DOLORES MARGARITA SILVA VERASTEGUI.

UNIDAD USUARIA.

POR LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS. (CON VOZ).

C.P. MARIA ANGÉLICA GUILLÉN FLORES

UNIDAD USUARIA.

ENLACE ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ).

LIC. HECTOR DANIEL GARCÍA SÁNCHEZ.

UNIDAD USUARIA.

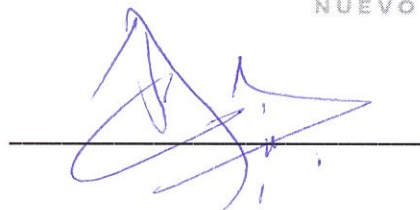
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ).

LIC. JORGE OMAR GARZA CARRILLO.

LISTA DE ASISTENTES.

1. REMARE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS, S.A. DE C.V.
C. IVONNE CAROLINA REYNA DAVILA.

2. TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.
C. GALO MARCEL GUERRERO MARTÍNEZ.



—
Hoja de firmas del acto de Apertura Técnica correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-022/2025, servicio de recolección de basura en contenedores para el manejo de residuos sólidos no peligrosos, solicitado por diversas Dependencias del Gobierno del Estado de Nuevo León.

